

Centros de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF)

Desde 1988, el Plan CAIF constituye una política pública intersectorial de alianza entre el Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e Intendencias Municipales. Su objetivo es garantizar la protección y promover los Derechos de todos los niños y las niñas de 0 a 3 años, priorizando el acceso de aquellos que provienen de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. Funciona tanto en modalidad urbana como en modalidad rural.

¿Qué hacen los Centros CAIF?

Desarrollan una propuesta de atención de calidad, que apunta a la integralidad, a la interinstitucionalidad y a la interdisciplina, con una metodología especializada en la Primera Infancia. La atención que se brinda al niño/a y a su familia es pensada en equipo, en coordinación con los distintos servicios de salud.

Todas las semanas se lleva a cabo en cada centro el 'Programa de Experiencias Oportunas', que está dirigido a niños de entre 0 y 1 año. El mismo promueve el desarrollo integral y el fortalecimiento del vínculo con los adultos referentes. Para los niños de 2 y 3 años, se realiza una propuesta pedagógica diferente, basada en las orientaciones definidas por el MEC y CEIP-ANEP en su diseño básico curricular.

Conocé más ingresando a <https://caif.inau.gub.uy/>

Modificado por última vez el
Viernes, 13 Agosto 2021

Descargar material adjunto

[Competencias CAIF](#)

[Gestión Humana CAIF](#)

[Convenio Marco](#)

[Guía Metodológica - Daniel Rivero](#)

[Guía Metodológica](#)